EXPTE: 2024/157890
SGT012/24

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Limpieza de la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 183.363,27 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 38.506,29 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 221.869,56 €.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	1000010000 G/12S/22700/00 01	44.748,40 €
2025	1000010000 G/12S/22700/00 01	110.611,76 €
2026	1000010000 G/12S/22700/00 01	66.509,40 €

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de servicios cuyo objeto es el "Servicio de Limpieza de la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla", así como el gasto que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de servicios a que se refiere el presente expediente.

MARIA RODRIGUEZ BARCIA		11/03/2024 10:32:23	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwbB40UAyl4qJtyTrOGS8975Xxz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, a cuyos efectos deberán publicarse los oportunos anuncios de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el perfil de contratante.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Rodríguez Barcia.

MARIA RODRIGUEZ BARCIA		11/03/2024 10:32:23	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwbB40UAyl4qJtyTrOGS8975Xxz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	